

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios

CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 25 de noviembre de 2010, de la Intervención General de la Junta de Andalucía, sobre la notificación del informe provisional de control financiero de subvenciones a la empresa que se cita.

Habiendo resultado infructuosa la notificación relativa al informe provisional de control financiero de la contratación indefinida I+E, otorgada por la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Huelva, correspondiente al Plan de Control de Subvenciones 2009, expediente número MS 434/09, en el domicilio señalado de Ctra. Huelva-San Juan del Puerto km 10 (Huelva) (CP: 21007) a Logmax Ibérica, S.L., se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, con el fin de que sirva de notificación.

El texto íntegro del mencionado informe se encuentra a disposición del interesado en la Intervención General de la Junta de Andalucía, situada en la calle Albareda, núms. 18-20, de Sevilla, en donde podrá comparecer en el plazo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, en su caso, desde su exposición en el tablón de edictos del Excmo. Ayuntamiento de Huelva para su conocimiento y notificación del contenido íntegro del citado informe provisional.

Transcurrido dicho plazo sin que tenga lugar la comparecencia del interesado, se tendrá por efectuada la notificación a todos los efectos, computándose a partir de entonces el plazo para la interposición de los recursos que procedan.

Sevilla, 25 de noviembre de 2010.- La Interventora General, Rocio Marcos Ortiz.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro de 31 de agosto de 2010 sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. D258/09, de fecha 31 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a don Salvador Florencio Castellano, sin que se haya podido practicar la misma al interesado, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Real, 2, 1.º F, en Sanlúcar la Mayor (Sevilla), se publica el presente anuncio, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al

de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro de 4 de octubre de 2010 sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. D268/09, de fecha 4 de octubre de 2010, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a los derechohabientes de doña Carmen Riego Gómez, sin que se haya podido practicar la misma a la interesados, que tuvo su último domicilio conocido en C/ San Vicente de Paúl, casa 1, núm. 8, piso 7.º, de Sevilla, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda del Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que les asisten.

Sevilla, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.

ANUNCIO de 18 de noviembre de 2010, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se notifica resolución de reintegro de 31 de agosto de 2010 sobre expediente de reintegro que se cita.

Intentada la notificación sin éxito de la resolución de reintegro de expediente núm. D043/10, de fecha 31 de agosto de 2010, de la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, a doña Antonia María Ramos Vacas, sin que se haya podido practicar la misma a la interesada, que tuvo su último domicilio conocido en C/ Torres Alarcón, núm. 2, piso 2.º, letra D, en Bellavista (Sevilla), se publica el presente anuncio, en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que le sirva de notificación de la resolución de reintegro reseñada.

Indicándole que dicha resolución de reintegro se encuentra a su disposición en la Delegación Provincial de Educación de Sevilla, sita en la Avda. Ronda de Tamarguillo, s/n, de Sevilla, durante el plazo de un mes contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio, a efecto de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

Sevilla, 18 de noviembre de 2010.- El Delegado, José Jaime Mougán Rivero.